

RESÚMEN

La presente invención se trata de un dispositivo de seguridad para escaleras; está relacionada con el campo de las construcciones fijas de puertas, ventanas, postigos o cortinas metálicas enrollables y en general de escaleras, cuyas partes constitutivas, piezas de soporte o accesorios, cumplen la función de dispositivos de fijación o ganchos para los elementos de las escaleras extensibles.

Este dispositivo de seguridad es adaptable para escaleras preferiblemente de extensión (Figura 1), pudiendo utilizarse en escaleras de un solo cuerpo para trabajo en alturas, entre otras, el cual se caracteriza porque comprende:

- 10 Una pinza (1), una cuerda de tensión (2), un mecanismo tipo soporte para polea (3); un sistema cabrestante (4); en donde la pinza (1) (Figura 2) está integrada preferiblemente por dos brazos (1A) con forma preferiblemente en V, y donde cada brazo (1A) está integrado por una sección superior (1AA), una sección inferior (1AB) conectadas por unos cilindros (1AC) mediante un mecanismo de fijación de brazo (5); donde la sección inferior
- 15 (1AB) es de mayor longitud que la sección superior (1AA) para conectarse a la base de acople (1B) mediante un mecanismo de fijación de pinza (1C) y donde los cilindros (1AC) poseen un recubrimiento polimérico (1AD) en una de sus caras que le permiten obtener mejor sujeción a la superficie a la cual se agarre.